



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Av. Rafael Barret e/ Jueza Diana Mereles – Ciudad del Este
TELF. – INT. 66308 / admicde@pj.gov.py



NOTA UOCAP N° 406/2024

Ciudad del Este, 05 de setiembre de 2024

**REF.: LICITACION POR MENOR CUANTÍA PALETAS
DETECTORAS DE METAL-AD REFERENDUM"- ID N°
433.076**

SEÑORES:

HUGO FELIX BENITEZ PERALTA

WINNER S.R.L.

PRESENTE:

EL ENCARGADO DE EL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, Abg. Carlos Arrúa, se dirige a Ud., a los efectos de notificar que; por Resolución N° 585 de fecha 05 de setiembre de 2024, El Consejo de Administración de la VI Circunscripción Judicial ha resuelto; Artículo 1° ADJUDICAR, el presente llamado a la oferta presentada por la firma WINNER S.R.L., con RUC N° 80010090-5, por cumplir los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de Gs. 28.800.000 (Guaraníes Veinte y ocho millones ochocientos mil).

OBSERVACION: SE SOLICITA A LA FIRMA ADJUDICADA PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ACTUALIZADOS (indispensables para la firma del Contrato):

- Certificado de Quiebra, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de Interdicción, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el I.P.S;
- Certificado laboral vigente, expedido por la Dirección de Obrero patronal dependiente del Viceministerio de trabajo.
- Constancia de Perfil del Proveedor, actualizado, firmado;
- Poder de representación de la empresa;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Antecedente Penal del firmante
- Constancia de Cuenta Bancaria en Guaraníes, Actualizado, con **16 dígitos, a Nombre de la Corte Suprema de Justicia - VI Circunscripción Judicial Alto Paraná** (Un Original y dos copias Autenticadas).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar cordialmente.

**CARLOS
ALBERTO
ARRUA
DUARTE**

Firmado
digitalmente por
CARLOS ALBERTO
ARRUA DUARTE
Fecha: 2024.09.05
13:53:00 -04'00'

RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION - ID N° 443.076

HUGO BENITEZ <handrug@hotmail.com>

jue 5/9/2024 21:01

Para: Administración Ciudad del Este <admicde@pj.gov.py>;

buenast tardes, remito acuse



De: Administración Ciudad del Este <admicde@pj.gov.py>
Enviado: jueves, 5 de septiembre de 2024 13:56
Para: handrug@hotmail.com <handrug@hotmail.com>
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION - ID N° 443.076

Buenas tardes

Por medio de la presente se remite NOTIFICACION DE ADJUDICACION - ID N° 443.076

Favor acusar recibo

Muchas gracias

Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION - ID N° 443.076

Lic. Andrea Hüther <gaf@winner.com.py>

jue 5/9/2024 14:06

Bandeja de entrada

Para: Administración Ciudad del Este <admicde@pj.gov.py>;

Cc: winner@winner.com.py <winner@winner.com.py>; Eliana Ojeda <elianaojeda@winner.com.py>; Jorge Ramos <jorgeramos@winner.com.py>;

 2 archivos adjuntos (2 MB)

RESOLUCION N° 585 - ADJUDICACION DE PALETAS.pdf; NOTA UOCAP 474 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION PALETAS DETECTORAS_f.pdf;

Buenas tardes,

acusamos recibo de su correo y documentación adjunta.
Le estaremos dando respuesta a la brevedad posible.

Saludos cordiales,

Lic. Andrea Hüther
Gerente de Administración
Administrative Manager

 +595 993 298 735 +595 21 372 214 / +595 21 370 468 / +595 21 390 928 **Andrea Huther** gaf@winner.com.py

Parapití 1631 entre Blas Garay y Avenida Acuña de Figueroa

Asunción, Paraguay

www.winner.com.pyEl jue, 5 sept 2024 a las 13:56, 'Administración Ciudad del Este' via Gerencia (<gerencia@winner.com.py>) escribió:

Buenas tardes

Por medio de la presente se remite NOTIFICACION DE ADJUDICACION - ID N° 443.076

Favor acusar recibo

Muchas gracias

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: El contenido del presente mail contiene información confidencial y/o privilegiada, la cual no debe ser divulgada, copiada, reproducida o utilizada, o bien tomar cualquier acción basada en la misma. Si Ud. no es el destinatario o la persona autorizada para recibir este mensaje deberá borrarlo y/o destruirlo inmediatamente y avisar al remitente. Agradecemos su cooperación.